



CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

DIARIO DE SESIONES

23ª Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

27/08/2013 - 18:00

Concejales presentes

Sra. Cecilia Ghione

Sr. Leandro Migliori

Sr. Leandro Lamberti

Sr. Horacio Bertoglio

Sr. Pablo Pinotti

Autoridades de la Sesión:

Presidente: Cecilia Ghione. **Vicepresidente 1º:** Leandro Migliori. **Vicepresidente 2º:** Leandro Lamberti.–

Ausente con aviso: Sr. José Marotti.–

Sumario:

1. Informe de Presidencia
2. Correspondencia recibida
3. Decretos, Resoluciones y Ordenanzas remitidos por el D.E.M.
4. Despachos de Comisión del Concejo Municipal en pleno
5. Proyectos presentados por el Concejo Municipal en pleno
6. Proyectos presentados por concejales

I

Informe de Presidencia

La titular del Cuerpo Legislativo, Sra. Cecilia Ghione (FPCyS-PS), informa las actividades realizadas durante la semana pasada:

Martes 20: después de la Sesión, la concejala Ghione asistió a la presentación de la revista por los 125 años de la Escuela Ameghino.

Miércoles 21: trabajo en Comisión sobre el proyecto referido a la pavimentación de 106 cuadras en la

ciudad. Luego, el concejal Lamberti participó de una reunión del Instituto Municipal de la Vivienda, el concejal Migliori en la reunión de la Comisión de Instituciones de Bien Público y el concejal Bertoglio en la reunión de la Mesa de Energía de ADESu.

Jueves 22: por la mañana, concejales asistieron a la presentación y firma del convenio del Buzón de la Vida en la Terminal de Ómnibus. Por la tarde, se reunieron con la directora de Planeamiento Urbano, la arquitecta Celina Paira, para conversar sobre su viaje a Santa Fe, en donde se reunió con referentes de la Secretaría de Medioambiente de la Provincia. También conversaron sobre la continuidad del trabajo que tiene que ver con la modificación de la Ordenanza de uso de suelo, entre otras cuestiones.

Lunes 26: los concejales se reunieron con Jorge Actis, quien presentó una inquietud que podría generar alguna modificación en el Reglamento de Edificación. Luego, se reunieron con el Secretario de Hacienda, de Obras y Servicios Públicos y el Coordinador de Obras Públicas para conversar sobre el proyecto que hace referencia al plan de pavimentación de 106 cuadras. Se resolvió que el proyecto será destituido al D.E.M. para agregarle sugerencias de vecinales y devolver un nuevo proyecto de Ordenanza con dichas incorporaciones. La concejala Ghione asistió a una cena con la delegación de San Roque, municipio del estado de Minas Gerais (Brasil), que se encontraba en Sunchales haciendo un recorrido por las Cooperativas Escolares.



DIARIO DE SESIONES

23ª Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

27/08/2013 - 18:00

2

Correspondencia recibida

- Nota asesora de Arbolado Público: informa solicitudes extracción arbolado público. **MOCIONA CONCEJAL PINOTTI PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.**
- Nota presidente Vecinal Barrio SanCor, solicita analizar la posibilidad de incorporar al Plan de Pavimentación presentado por el D.E.M., las calles Laprida, Oroño y Ramella de dicho barrio. **MOCIONA CONCEJAL MIGLIORI PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.**
- Notas Grupo Sancor Seguros y Sr. I. M.: Proyecto de Urbanización que el Grupo Sancor Seguros prevé desarrollar a la vera de la Ruta Nacional N° 34. **MOCIONA CONCEJAL LAMBERTI PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.**

3

Decretos, Resoluciones y Proyectos remitidos por el Departamento Ejecutivo Municipal

Decretos

- N° 2283/13: oficializa la lista de candidatos de la Comisión Vecinal del Barrio Colón.–
- N° 2284/13: dispone la venta en subasta pública de vehículos secuestrados en la vía pública.–
- N° 2285/13: conforma una Comisión de Preadjudicación para el estudio de la Oferta de la Licitación Pública. –Ordenanza N° 2316/13– Adquisición de un Equipo Desobstructor– Succionador de cañerías montado s/camión.–
- N° 2286/13: adjudica la compra del Equipo Desobstructor – Succionador de Cañerías montado s/ camión a la firma Oscar Scorza Equipos y Servicios S.R.L.

Resoluciones

- N° 3747/13: autoriza a la empresa Aguas y Procesos a efectuar el volcamiento de los efluentes industriales líquidos a la Red Cloacal, dando estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 1089/82.–
- N° 3748/13: autoriza a la empresa OPQ–DIVISIÓN QUÍMICA a efectuar el volcamiento de los residuos industriales líquidos a la Red Cloacal, dando estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 1089/82.–

P. de Ordenanza

- Afecta como bienes fideicomitidos al Fondo Fiduciario Público PRO.CRE.AR, los terrenos propiedad Municipal, Manzanas 4155 y 4156 del plano de mensura N° 157.696. Objeto: construcción de viviendas bajo el Programa PRO.CRE.AR.– **SECRETARÍA PROCEDE A LA LECTURA DEL PROYECTO EMANADO DEL D.E.M. FINALIZADA LA MISMA, SE APRUEBA SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIONES SUSTANCIALES.–**

4

Despachos de Comisión del Concejo Municipal en pleno

De Ordenanza

- Dispone adecuar los valores de U.C.M. fijados por Ordenanza Tributaria N° 2254/2012, en las actividades de servicios de "Agencias de Remises" y "Permisarios de servicios de remises".– **SECRETARÍA PROCEDE A LA LECTURA. APROBADO POR UNANIMIDAD.–**

5

Proyectos presentados por el Concejo Municipal en pleno

De Ordenanza

- Modifica los Arts. 16º, 17º, 30º, 39º y 46º e incorpora el Art. 30 bis a la Ordenanza N° 1303/2000 – funcionamiento Comisiones Vecinales.– **FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. MOCIÓN DE PASE A CUARTO**



DIARIO DE SESIONES

23ª Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

27/08/2013 - 18:00

INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON MODIFICACIONES.-

6

Proyectos presentados por concejales

De Ordenanza

- Establece que calle Mitri, entre las arterias E. Montalbetti y Leguizamón, tenga un sentido de circulación de mano única en dirección oeste a este.- **FUNDAMENTA CONCEJAL MOGLIORI. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

De Ordenanza

- Autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a construir dos reductores de velocidad del tránsito vehicular, del tipo lomo de burro, sobre calle E. Montalbetti, uno entre la intersección con calle Salta y el otro en la formada con calle Río Negro.-**FUNDAMENTA CONCEJAL MOGLIORI. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

De Minuta de Comunicación

- Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que proceda a dar inmediato cumplimiento a las Ordenanzas Municipales N° 2271/2013, 2282/2013 y 2302/2013; caso contrario, informe en un plazo no mayor a cinco días los motivos por los cuales no se llevan adelante las acciones pertinentes desde el área correspondiente.- **FUNDAMENTA CONCEJAL MOGLIORI. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIONES.**

De Minuta de Comunicación

- Solicita al D.E.M. que, mediante la Subsecretaría de Seguridad y Orden Público y la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, controle y/o implemente que todos los edificios públicos cuenten con luces de emergencia en condiciones de funcionar, para casos de cortes en el servicio de energía; información y señalamiento sobre los recorridos de evacuación y lugar de emplazamiento

de botiquines de primeros auxilios y matafuegos, como así también carteles con información sobre teléfonos útiles. También, instrumente las medidas necesarias para que los edificios privados de uso público cuenten con las mismas condiciones y coordine controles periódicos.- **FUNDAMENTA CONCEJAL BERTOGLIO. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIONES.**

De Ordenanza

- Modifica la Ordenanza N° 2102/2011 – Crea el Régimen de Regulación de la Publicidad Oficial– incorporando el Artículo 10° bis): Crea el **Consejo Consultivo de Medios de Comunicación.- FUNDAMENTA CONCEJAL PINOTTI. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

Por moción del concejal Lamberti (FPCyS–UCR), haciendo uso del Art. 61º) del Reglamento Interno del Concejo Municipal, tiene ingreso, como último punto del Orden del Día, un proyecto de Resolución presentado por el Concejo Municipal en pleno, que dispone restituir al Departamento Ejecutivo Municipal el Proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea y declara de utilidad pública el Plan de Pavimentación que contempla la ejecución de inicialmente 106 cuadras, ingresado en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de fecha 16 de julio de 2013.

Debido a notas ingresadas por distintas vecinales de la ciudad y luego de una reunión con miembros del Departamento Ejecutivo Municipal, se consensuó la devolución para su adecuación y posterior presentación de un nuevo proyecto de Ordenanza.-

FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-

Finalizados los puntos del Orden del Día, la presidenta del Cuerpo, Cecilia Ghione, da por finalizada la Sesión Ordinaria del día de la fecha.-